

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 080/21
Rivera, 21 de Marzo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR ALERTA RESPECTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN SU NOMBRE DESDE CUENTA DE CORREO FALSA

Montevideo, 11 de febrero de 2021

En los últimos días se recibieron decenas de consultas sobre un mail enviado desde ministeriointeriorjgarcia1@gmail.com solicitando información a diferentes empresas, ONG, o entes públicos, presumiblemente con la finalidad de utilizar la información en futuros hechos delictivos.

Hasta el momento se han recibido denuncias en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rocha, Lavalleja, San José, Flores, Cerro Largo y Maldonado.

En este marco, el Departamento de Delitos Informáticos de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL recomienda:

- **Verificar la dirección de correo electrónico del remitente**, teniendo en cuenta que ningún funcionario de un ente público se comunicará o solicitará información desde una casilla de correo electrónico que no sea del Estado, como por ejemplo Gmail, Hotmail, Outlook, Yahoo, Aol, Protonmail, montevideo.com.uy, Adinet.
- En caso de que la solicitud genere algún tipo de dudas respecto al remitente, **comunicarse telefónicamente con la Unidad solicitante** a efectos de corroborar que la solicitud sea realizada por la misma.
- En caso contrario **no aportar ningún tipo de información, así como tampoco descargar ningún archivo adjunto al correo recibido**.

Ante cualquier duda o por denuncias dirigirse a la calle Maldonado 1109 esquina Paraguay o comunicarse a los teléfonos **2030 4614 o 4625** o al correo electrónico delitosinformaticos.interpol@minterior.gub.uy

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 8 de marzo, el horario de atención al Público de las Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.

PERSONA FALLECIDA:

“SIN SIGNOS VITALES, SE CONSTATA FALLECIMIENTO EN VÍA PÚBLICA”, fue el diagnóstico médico para quien fuera en vida **un masculino de 42 años**, el cual en horas de la tarde de la jornada de ayer, fue encontrado bajo **el puente de continuación de Avenida Sarandí, próximo al Shopping Melancia.**

Al lugar concurrieron personal del G.R.T, Seccional Novena, Policía Científica, dotación de Bomberos, Guardia de Comando, Jefe de Zona I y emergencia móvil.

Se investigan las causas de su deceso.

Trabajan, personal de la Seccional Novena, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en **calle José Lupi, Barrio Mandubí**, hurtaron **una moto marca YUMBO 50 cc, matrícula FAC153, color negro.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Nieto Clavera, barrio Centro**, hurtaron **10 metros de cable** del tendido eléctrico.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Carlos de Mello, barrio Mandubí**, hurtaron una caja de sonido y un celular marca MOTOROLA color negro.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la vía pública en intersección **Guido Machado Brum y Nemesio Escobar**, hurtaron **100 metros de cable de alumbrado público**, ocasionando corte de energía en los semáforos existentes en el lugar.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Luis Batlle Berres, barrio Rivera Chico**, hurtaron un cargador de tobillera electrónica perteneciente al Ministerio del Interior; una caja de sonido color negro con vivos rojos; 2 aparatos de DVD portátiles; 2 maquinas de cortar pelo; 3 pulseras y 2 cadenas color plateado.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un establecimiento rural en **Ruta 27 km 41**, hurtaron **700 kg de semillas de avena, las cuales estarían en bolsas de 25 kg, marca PROCAMPO.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.